LITORALPRESS

Fecha: 05-08-2025
Medio: El Longino
Supl. : El Longino - Alto Hospicio
Tipo: Noticia general
Título: encontraran una vitrina de establecimientos (https://admision. mineduc.cl/vitrina-vue) que sirve para revisar los datos de los proyectos educativos que participan en el proceso, filtrándolos por región, comuna, nivel y tipo de jornada, Programa de Integración Escolar (PIE), entre otros criterios. Re

Pág. : 7
Cm2: 792,5
VPE: $ 476.277

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: No Definida

COMIENZAN LAS POSTULACIONES

encontrarán una vitrina de establecimientos (https://admision. mineduc.cl/vitrina-vue) que sirve para revisar los datos de los proyectos educativos que participan en el proceso, filtrándolos por región, comuna, nivel y tipo de jornada, Programa de Integración Escolar (PIE), entre otros criterios.

Revisar los proyectos educativos: en esa vitrina pueden revisar los datos los indicadores de desempeño académico de la Agencia de Calidad de la Educación, las características de infraestructura, las actividades extraprogramáticas, los apoyos académicos y la ubicación geográfica, entre otros.

Postular al menos a seis establecimientos: se recomienda marcar al menos seis establecimientos distintos, en orden de preferencia, porque mientras más establecimientos ingresen, más opciones tendrán de obtener un cupo. Luego de postular, deben descargar su comprobante.

Postular solo si lo necesitan: si bien todos pueden usar el SAE, se recomienda no hacer postulaciones para "probar suerte", ya que, si un estudiante tiene un establecimiento, postula en el SAE y queda asignado a uno nuevo, liberará el cupo de su establecimiento actual, independiente de si acepta o rechaza su asignación.

La postulación no es por orden de llegada: las familias podrán postular entre el 5 y el 28 de agosto. Incluso pueden modificar el orden de preferencias, agregar establecimientos o eliminar su postulación hasta que se cierre el proceso, por lo que se aconseja hacer este trámite con calma.